

Nuestro Colegio y nuestra profesión: un crecimiento sostenido y comprometido



El Colegio se fundó en 1973, pero hubo una intensa historia previa que dio origen a nuestra institución tal como hoy la conocemos. Hubo verdaderos hacedores de la vida del Colegio antes y después del momento fundacional. Ellos son homenajeados en estas páginas. Aquí presentamos los principales hechos y las páginas más importantes de lo que fue y es la historia del CTPCBA.

ay nombres que por sí solos explican un capítulo de la historia del Colegio. Son nombres que hoy reciben el reconocimiento por las obras y acciones realizadas. De hecho, algunos de ellos les dan identidad a algunas salas del CTPCBA. A continuación, recobramos sus palabras, sus enseñanzas y datos de sus vidas, a veces curiosas, siempre interesantes. Sus vidas estuvieron entregadas al desarrollo del Colegio.

Uno de ellos fue Tsugimaru Tanoue, quien emigró a la Argentina y llegó en barco desde Japón tras largas semanas de viaje, en 1930. Tenía catorce años y no sabía nada del idioma español ni de la cultura y costumbres locales.

Fue miembro matriculado del Colegio de Traductores Públicos Nacionales (en cuyos anales se encuentra información amplia de su actividad como docente universitario, profesional, miembro del Comité de Disciplina y, especialmente, su rol en establecer el Régimen Legal para la Traducción, junto a otros colegas contemporáneos). Fue presidente del Colegio entre los años 1960 y 1969. Murió en 1999.

En la foto que se agrega, aparece con la traductora pública Beatriz Colman de Sidero, quien fue miembro del Consejo Directivo de Tanoue y hoy sigue participando activamente en el Colegio, y es la coordinadora de la Comisión de Traductores Eméritos.



Entre aquellos hombres y mujeres pioneros que fundaron el Colegio de Traductores Públicos Nacionales a fines de la década de los treinta del siglo pasado, aparece claramente la figura de Mario Nitti, un hombre multifacético que había nacido en Nápoles en 1899 y que llegó a Buenos Aires para dejar huellas profundas. Desembarcó en la Argentina en 1924 e inmediatamente ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó como traductor. Además fue docente, periodista y publicista. Dio clases de Derecho y Práctica Forense y de Historia Universal en el Colegio Nacional *Mariano Moreno*, dio clases de Italiano y Derecho, y también fue rector del Colegio Nacional *Bartolomé Mitre*.



Nitti fue miembro fundador y presidente del Colegio de Traductores Públicos Nacionales entre los años 1938 y 1943. Se dedicó con entusiasmo a la creación de la carrera de traductor hasta que se logró la aprobación correspondiente. La iniciativa de Nitti y de otros colegas logró que el 4 de junio de 1940 el Poder Ejecutivo le

otorgara la personería jurídica al Colegio de Traductores Públicos Nacionales a través del Decreto 64171.

En 1988, la inauguración de la Biblioteca fue el contexto para rendir homenaje a la memoria del primer presidente del Colegio de Traductores Públicos Nacionales en compañía de sus familiares, quienes entregaron una foto de su padre y realizaron una donación que se destinó a la compra de la primera fotocopiadora. A través del tiempo, el traductor Nitti ha perdurado en el espíritu del Colegio.

Una figura clave para entender la génesis del CTPCBA es la del traductor Carlos Pérez Aquino. Muchos lo han conocido, dado que ocupó diversos cargos en el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos Nacionales y en el Colegio actual.

Fue el doctor Tanoue quien lo acercó al Colegio para sumarlo al proyecto. Pérez Aquino poseía dos matrículas, aunque se había graduado como traductor público de inglés, francés (ambos en 1955) e italiano (1956). Decía que, dadas las características de la carrera, los profesores de ese entonces eran examinadores, no instructores o educadores. «Era gente macanuda, personalidades destacadísimas, pero había una desorganización total, una incertidumbre permanente. Había que asistir a escuchar las clases con los contadores. Los traductores no eran queridos, sobraban. Era la cruda realidad». También explicaba que «la necesidad de la creación del Colegio se dio por seguridad jurídica, dado que cualquiera podía hacer una traducción, y no había ningún control serio ni de la traducción ni de los traductores».

El traductor Pérez Aquino ocupó en ambos colegios los cargos de secretario de actas en 1963; vicepresidente 1.º en 1968, 1969 y 1970; vocal titular y secretario de actas en 1974 y 1975; y en 1979 y 1982, volvió a ocupar un lugar en el Consejo. Fue docente del traductorado y estaba especializado en derecho de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. Falleció en agosto de 2003.

Nicoletta Ottolenghi participó en la Comisión Directiva de 1955 y fue tesorera durante los años 1986-1987. «Mi origen italiano y educación plurilingüe los considero elementos clave de mi elección. Cuando uno cuenta con determinados conocimientos, creo que lo mejor que puede hacer es explotarlos al cien por ciento para poder llegar a sacar lo mejor de estos. Siempre tiene que existir también (y como elemento fundamental) la vocación. Vocación que se alimenta a través de los años y que es aquella que alienta a uno a querer ser un buen profesional, a no ser un conformista del conocimiento, a estudiar, a perfeccionarse, y sobre todo a querer desempeñar con ganas y de la mejor manera posible esta actividad que tanto me apasiona».

Fue copartícipe de la organización del Primer Congreso de Traductores e Intérpretes que se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en septiembre de 1988. Recordaba lo siguiente sobre el tiempo en el que participó en el Colegio: «Las cosas no eran fáciles, y quienes teníamos que hacer que la institución funcionara hicimos muchos esfuerzos para que lo hiciera de la mejor manera. Al ser una entidad reciente, teníamos a nuestro cargo construir sus pilares y queríamos de ella algo importante. Pero siempre sentimos que el esfuerzo valía la pena y el saber que nuestro obrar podía beneficiar a todos quienes eligieran dedicarse a esta maravillosa profesión que une culturas, achica distancias y permite una comunicación entre quienes se encuentran divididos por usos de distintas lenguas no hacía sino motivarnos a trabajar más arduamente». Nicoletta Ottolenghi murió en 2009 y la actual sala de informática lleva su nombre.

El traductor Emilio Sierra ocupó diferentes cargos en el Colegio: fue vocal, tesorero y presidente del Consejo Directivo en el período 1982-1983, y presidente del Tribunal de Conducta en los años 1986-1990.

Esto le dijo a la *Revista CTPCBA* en 2009: «Cuando me recibí en diciembre de 1958, este Colegio no existía. Teníamos una asociación civil privada, el Colegio de Traductores Públicos Nacionales, fundada en el año 1938. Yo me incorporé al Consejo Directivo en 1962 y me uní al esfuerzo que el CTPN venía realizando desde hacía muchos años para lograr la sanción de una ley que reglamentara el ejercicio de la profesión, creara un colegio de traductores públicos y administrara la matrícula». El traductor Sierra fue designado decano de la profesión y murió en 2012.





La carrera de Traductorado Público

En cuanto a nuestra querida profesión, según la exhaustiva investigación de las traductoras públicas María Cristina Magee y Mercedes Pereiro, volcada en su obra Brisas de la historia, en marzo de 1915, la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA estableció que la carrera de Traductorado Público, como curso de «profesiones medias», se dictase en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, anexa a la Facultad, para cuyo ingreso se exigía tener título de bachiller en Comercio o aprobar un «examen complementario» en el caso de alumnos «egresados de establecimientos similares, colegios nacionales o escuelas de profesores normales». Diez años más tarde, el 22 de septiembre de 1925, se dictó una ordenanza que reglamentaba el plan de estudios de la carrera, a la que podía acceder cualquier mayor de edad egresado de una escuela secundaria, que tuviera un mínimo de dos años de residencia en el país y que poseyera «certificado policial de moralidad y buenas costumbres». La carrera en sí se componía de una serie de exámenes escritos y orales que el alumno debía rendir ante una mesa presidida por un académico o consejero y por un profesor de Derecho de la Facultad, dos profesores de Castellano pertenecientes a la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y dos del idioma extranjero elegido.

El primer Colegio

Fue en 1940 cuando se creó oficialmente un colegio de carácter nacional que precedió al CTPCBA. Estuvo conformado por los traductores Mario Nitti, Walter A. Power, Alejandro Tchamun y Anita Schneidewind, y se llamó Colegio de Traductores Públicos Nacionales (CTPN).

La traductora Julia E. Dufour de Téllez relató a las traductoras Magee y Pereiro que, en 1967, la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA le otorgó el título de traductora pública de francés. A falta de cursos organizados para cursar las materias, debió recurrir a la preparación que ofrecía el Consejo Nacional de Mujeres.

Según la mencionada investigación, el 4 de junio de 1940, el Poder Ejecutivo otorgó la personería jurídica al Colegio de Traductores Públicos Nacionales. Teniendo siempre como objetivo consolidar el prestigio del Colegio como entidad representativa de una profesión liberal, se insistió con la gestión para el reconocimiento del carácter de perito del traductor público ante la Cámara del Crimen. Hacia 1948, el Colegio

contaba con cuarenta y cinco socios activos. Durante la década de los cincuenta, la institución debió sindicarse; es decir, el Colegio mismo se convirtió en el Sindicato de Traductores Públicos. El traductor Tanoue refirió que el Colegio no desapareció durante esos años; simplemente, cambió de nombre: en vez de Colegio, se denominó Sindicato de Traductores.

El 22 de octubre de 1955, en el local de la calle Cangallo 1479, cuarenta y un traductores firmaron el Acta Constitutiva del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (sic). Se eligió una Comisión Directiva provisoria del Colegio, formada por Américo Szily, Mario Nitti, Hugo O. Canton, Nora Conti, María Gracia Dal Porto, Nicoletta Ottolenghi, Jorge Murnis, Esther Spring, Militza N. de Hochevar, Edmundo Spencer Talbois, Pedro Raut, Guillermina Udagniola y Martha S. Colombo.

En esos años, se decidió contactar al decano y a la Comisión de Enseñanza y Programas de la Facultad de Ciencias Económicas para analizar el programa de estudios de la carrera de Traductorado Público.

La Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1961 trató la Reforma del Estatuto Social, que en su Capítulo I dispone: «... bajo la denominación de Colegio de Traductores Públicos se constituye esta asociación civil con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, que podrá crear filiales en el interior de la República».

Se inició en esa década, en la vieja oficina de la calle Uruguay, un derrotero que concentraría casi todos los esfuerzos del Colegio: la aprobación del Estatuto Profesional. Las acciones emprendidas con tal fin se desarrollaron en distintos frentes. Uno de ellos fue la Secretaría de Justicia. Ante ella se realizaron incontables e infatigables gestiones. Otra instancia fueron los foros internacionales y la intensificación de las relaciones con prestigiosas entidades internacionales, como, por ejemplo, la FIT (Federación Internacional de Traductores). Finalmente, en el ámbito nacional, se continuó buscando el apoyo de las asociaciones profesionales reconocidas, como el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, el Colegio de Notarios Públicos, el Colegio de Abogados, etcétera, según relatan las autoras del trabajo de investigación.

Mientras tanto, la carrera de Traductorado Público ya había comenzado a dictarse, en el ámbito de la enseñanza privada, en la Universidad del Salvador, que fue la primera en incorporarla, a partir de la sanción de la Ley 14557/58 de creación de universidades privadas.

En la Asamblea del 21 de agosto de 1968, se presentaron por primera vez dos listas para la elección de autoridades y, en la Asamblea Extraordinaria realizada a continuación, se trató la reforma de los Estatutos y se consideraron cuestiones de *quorum* y de firmas para movimientos de fondos. Finalmente, se pudo comprar la sede propia del Colegio ubicada en avenida Corrientes 1250, con mobiliario prestado por los mismos socios.

Nace el CTPCBA

El 25 de abril de 1973 marcó un hito histórico para nuestra institución: la promulgación de la Ley 20305, hecho al que la Comisión Directiva de aquel entonces hizo referencia en su reunión del día 8 de mayo de 1973: «Se informa la sanción y promulgación de la Ley 20.305, que regula el ejercicio profesional del Traductor Público Nacional en la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y fuero federal en las provincias».



El 3 de diciembre de 1974, se eligieron las autoridades del Consejo Directivo y el traductor Gustavo León Evrard fue elegido presidente. Cabe destacar que, si bien la promulgación de la Ley 20305 dio nacimiento al Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), la institución existente hasta ese momento, el Colegio de Traductores Públicos Nacionales, no cesó en sus actividades, por lo que hubo un momento en la historia institucional en el que ambas asociaciones coexistieron. Fue así como se produjo una escisión entre el grupo de traductores que proponían la fusión de ambos colegios en una sola entidad y el grupo que estaba a favor de la existencia de los dos, tal como ocurrió en el caso de los abogados o de los contadores.

Comenzaba una nueva etapa. Los traductores públicos de la ciudad de Buenos Aires ya tenían su colegio propio.







Con voz propia

El Colegio nace a la vida pública y a la actividad profesional, y lo hace dentro y fuera de la institución. Corre el año 1975, se imprime el primer Boletín Informativo y el Colegio cuenta con quinientos veinte inscriptos en la matrícula. Durante ese año, se realizan mil ochocientas setenta legalizaciones. El primer Libro de Actas del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, foliado por la Inspección General de Personas Jurídicas el 18 de marzo de 1975, abre con la transcripción de la Ley 20305 promulgada en 1973. Se realiza un llamado a elecciones en las que se presenta una sola lista que lleva al traductor Gustavo León Evrard a la presidencia del Colegio. Entonces votan cuarenta y nueve traductores públicos.

Año tras año, crece la matrícula y la carrera profesional comienza, como suele ocurrir, con la jura. Cuentan las traductoras María Cristina Magee y Mercedes Pereiro que «durante los años de existencia del viejo Colegio, la ceremonia de jura se llevaba a cabo en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, y el Colegio solo se limitaba a "aceptar" a los nuevos socios que voluntariamente se acercaban. Con la creación del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, se inició la etapa de jura en el mismo Colegio, que en principio tenía como marco la pequeñísima sede de Corrientes 1250, 3.er piso, ofic. L, donde en vista del poco espacio del local y para evitar inconvenientes, se dispuso que el número de traductores por prestar juramento no excediera de diez...».

El año 1979 comienza con un Consejo Directivo presidido por la traductora Julia E. Dufour de Téllez. Poco después el Tribunal de Conducta presenta los proyectos de Código de Ética, Normas de Organización, Funcionamiento del Tribunal y Normas de Procedimiento, primer esbozo del Código que finalmente sería aprobado en Asamblea Extraordinaria el 28 de noviembre de 1990 y que entraría en vigencia el 14 de octubre de 1991.

Una vez más, el crecimiento del Colegio obliga a mudarse a una sede con características más adecuadas. Se compra, entonces, un departamento ubicado en la calle Tucumán 950. «La memoria de la Trad. Dufour trae al presente la actuación destacable que le cupo a la Trad. Illeana Paladino —señalan las investigadoras—. "Gracias a su tesón e inquietud permanentes, se consiguió realizar la venta de Corrientes y la compra de Tucumán en forma simultánea, lo que permitió ahorrar mucho dinero"». A partir del 1.º de diciembre de 1982, el traductor Emilio Sierra es el nuevo presidente del Colegio.

Ya en noviembre de 1983, por decisión mayoritaria, por voto secreto y personal, la Asamblea Ordinaria elige candidatos de la Lista Celeste para ocupar los cargos vacantes del Consejo Directivo. La estructura queda bajo la conducción del presidente elegido: Eduardo Roy Mitchell.

A mediados de 1985, se verifica que el Colegio cuenta con dos mil ciento noventa y tres matriculados y tiene registrados treinta idiomas. En el nuevo recambio de autoridades, es elegida como presidenta la traductora Nilda Fernández Taborda de Lauría.

En la Asamblea realizada el 27 de noviembre de 1986, se declara ganadora a la Lista Anaranjada. Con esta renovación parcial de autoridades, el Consejo Directivo queda bajo la presidencia de la traductora Graciela Zubasti de Busto.

«En este período, el país se encontraba en una situación económico-financiera dramática —señalan las investigadoras— y el Colegio no es ajeno a estas circunstancias, por lo que el accionar de esta conducción se encontró signado por el aspecto económico. En numerosas oportunidades, tuvieron que "correr contra el tiempo" a fin de mantener el patrimonio del Colegio, y que este no se desvalorizara en los peores momentos de la "hiperinflación"».

La búsqueda de la sede ideal era permanente. Se visitaron más de treinta oficinas en el radio deseado y finalmente se recomienda adquirir la propiedad de Marcelo T. de Alvear 1261, 1.er piso, porque, además de satisfacer gran parte de las características que se buscaban, estaba situada en un edificio que contaba con otras oficinas que en el futuro podrían ser adquiridas con la finalidad de ampliar la sede. En las elecciones para renovación de autoridades del Colegio, se presentan dos listas: la Lista Celeste y la Lista Verde. La primera obtiene la mayoría de votos y, de este modo, en el período 1990-1991 la presidencia queda a cargo de la traductora Lidia Espinosa.

La compra de la nueva sede del Colegio marca otro importantísimo hito en la historia institucional. Con la finalidad de albergar la Biblioteca en un lugar adecuado, de aumentar la capacidad de servicios y la cantidad de cursos, se encomienda a varias inmobiliarias la búsqueda de un inmueble con determinadas características, superficie y ubicación. Finalmente, la decisión recae en el inmueble de Callao 289, 4.º piso, que se convierte en la nueva sede el 11 de mayo de 1992. Un año después, se inician las obras de su remodelación y en una primera etapa quedan concluidos el salón de actos, que admite la posibilidad de ser convertido en dos aulas espaciosas, y una sala más pequeña para el desarrollo de talleres.

En las elecciones de 1994, la Lista Celeste vuelve a obtener la mayoría de los votos y la traductora María Isabel Badaracco es elegida presidenta.

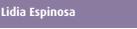
La realización del I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación en septiembre de 1996 fue un acontecimiento importante. Se presentó un elevado número de ponencias y asistieron más de mil colegas argentinos y extranjeros. Fue inaugurado por el vicepresidente de la Federación Internacional de Traductores, Steve Sachs.

Durante 1996 una crisis institucional concluye con la renuncia de los miembros del Consejo Directivo, cuyo mandato debía finalizar en 1998. Se decide llamar a elecciones en noviembre de 1996 y se presentan dos listas: la Verde y Nueva Opción. Vence la Lista Verde y el traductor Ricardo Naidich es elegido presidente.

El Boletín Informativo del Colegio es reemplazado por la nueva Revista CTPCBA en febrero de 1997. También se dispone la creación de una revista académica con el nombre de El Lenguaraz. En abril de 1998, se realiza el II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, en el que participan alrededor de mil doscientos asistentes provenientes de Uruguay, Brasil, Chile, Perú, México, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Canadá, España, Nueva Zelanda y Kuwait.

En 1999, tras una nueva crisis institucional, la traductora Astrid Wenzel asume la presidencia del Colegio para completar el mandato que finalizaba en el año 2000.















En diciembre de ese año, se realizan elecciones y se presenta solo la Lista Azul: Realidad y Contundencia. De este modo, la traductora Beatriz Rodriguez es elegida como nueva presidenta con mandato hasta el año 2004.

El 19 de diciembre de 2000, se adquiere el inmueble de la avenida Corrientes 1834 donde hoy funciona la sede del CTPCBA. Inmediatamente comienzan las obras de refacciones de la futura nueva sede.

En abril de 2001, se produce un importante hito académico con la realización del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación: «De Babel a internet». Del 1.º al 4 de mayo de 2003, se desarrolla el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. El encuentro tiene como invitado de honor al escritor portugués José Saramago, que habla en la conferencia inaugural.

Es un año intenso. En abril de 2003, el Colegio cumple treinta años de vida e inaugura su nueva sede de la avenida Corrientes, que había sido adquirida en el año 2000. Se presenta un proyecto de Reforma de la Ley 20305 al Congreso, que es aprobado por Asamblea. Además, se solicita un préstamo para la refacción de la sede de la avenida Corrientes, que también es aprobado por Asamblea.

En noviembre de 2004, se celebran nuevas elecciones. Se presentan las listas Azul, Índigo, Violeta y Traductores

Inauguración de la sede de Avda. Corrientes

por el Cambio. La triunfante es la Azul, que lleva a la traductora Silvana Marchetti a la presidencia del Colegio. En enero se produce la mudanza de la Biblioteca y del Departamento de Legalizaciones desde la sede de la avenida Callao hacia la de la avenida Corrientes. Y en julio de ese año, comienza a funcionar la sala de matriculados.

En noviembre de 2008, la lista Renovación con Trayectoria, encabezada por Beatriz Rodriguez, ganó las elecciones. De este modo, la traductora Rodriguez asumió la presidencia por segunda vez y fue acompañada por la traductora María Victoria Tuya en la vicepresidencia, la traductora Leticia Martínez en la tesorería y las traductoras María Gabriela González y Lidia Jeansalle como vocales suplentes. A ellas se sumaban las traductoras Perla Klein como secretaria general y Karina D'Emilio como secretaria de actas y matrícula, que fueron remplazadas por las traductoras Clelia Chamatrópulos y Liliana Bernardita Mariotto en el año 2010.

Fueron cuatro años de plena actividad profesional y académica en los que se realizaron los Foros Borges y Sabato, con invitados de gran trascendencia. También se concretó el V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, que fue inaugurado por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.



V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

El presente

Las elecciones de noviembre de 2012 le dieron el triunfo al mismo grupo de traductores, Renovación con Trayectoria, que esta vez llevó a la traductora Leticia Martínez a la presidencia. El Consejo Directivo quedó integrado por los traductores Beatriz Rodriguez, Clelia Chamatrópulos, Liliana Bernardita Mariotto, Lidia Jeansalle, Alide Drienisienia y Damián Santilli.

En las elecciones de noviembre de 2014, se presentó solamente la lista Renovación con Trayectoria e ingresó al Consejo Directivo en reemplazo de Liliana Bernardita Mariotto la traductora Lorena Roqué, y en el Tribunal de Conducta ingresaron los traductores María Alejandra Zagari y Diego Jorge Barbanente.

Una institución no crece aislada de la acción de cada uno de sus miembros. Es el resultado de aciertos y desaciertos de cada uno de los actores de la vida institucional. Debemos sentirnos orgullosos de la institución que tenemos



y de la profesión que nos honró eligiéndonos para ser profesionales de excelencia, verdaderos hacedores de trascendencia y comunicación.

¡Celebremos nuestro Día del Traductor Público y el aniversario número 42 de nuestro querido Colegio!

Feliz aniversario! 25 de abril de 2015

Como ya es habitual, queremos agradecer a las colegas María Cristina Magee y Mercedes Pereiro por su obra *Brisas de la historia*, obra de la que se ha obtenido gran parte de los datos aquí consignados.

Las razones del festejo de 1.º de abril



uchos se preguntan la razón de que se haya fijado el 1.º de abril como Día del Traductor Público. La historia cuenta que en 1897 se inició otro cambio de modalidad para la obtención del diploma de perito. Se iniciaba la etapa de exámenes teóricos y prácticos en la Escuela Nacional de Comercio, donde se conservaba un registro de aprobados, que actuarían como peritos ante la justicia. Asimismo, según un decreto del 1.º de abril de 1897, dicha escuela podía «expedir matrículas parciales de las asignaturas incluidas en los programas», y los alumnos quedaban comprendidos dentro de las reglamentaciones de los alumnos regulares, para lo que debían aprobar exámenes de los cursos de Castellano y de idioma extranjero con traducción de documentos en general.

En el año 1943, se estableció el 19 de abril como el Día del Traductor, en razón de que ese día del año 1897 había sido reglamentada, por primera vez, la entrega de diplomas periciales para contadores, calígrafos y traductores públicos, mediante un decreto del presidente de la Nación. El primer festejo se llevó a cabo en 1944 en la Asociación del Profesorado de la calle Maipú 523. Curiosamente, con posterioridad, en el Acta N.º 59 del 4 de noviembre de 1964, se aprobó como fecha para festejar el Día del Traductor Público el 1.º de abril, aduciendo la misma razón: por ser reglamentada por primera vez la entrega de diplomas. Es de suponer que existió un error de distracción o de caligrafía al labrar las actas, ya que en las primeras aparecía como fecha el 1.º de abril, luego se hablaba del 19 de abril y, finalmente, cuando se le encomendó a la traductora Whelan el estudio de los antecedentes que permitían establecer el día del año que correspondía celebrarlo, por unanimidad se aprobó como fecha el 1.º de abril.